

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LITERATURA UNIVERSAL

BACHILLERATO

2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Literatura Universal

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha: 10/11/2025 17:04:14

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 222/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			
			

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
LITERATURA UNIVERSAL
BACHILLERATO
2025/2026**

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

CONTEXTUALIZACIÓN

Situado en la localidad de Garrucha, el IES Mediterráneo es un centro todavía joven (se creó en el curso 2003/2004) y desde entonces, ha

vivido un constante crecimiento reflejo del crecimiento demográfico de la localidad, contando en el presente curso escolar con 665 alumnos y

alumnas (508 en la etapa de la ESO, 131 en la etapa de Bachillerato y 26 alumnos en Ciclo Formativo de Grado Básico).

Con un desarrollo cultural medio- bajo, situado en la costa almeriense, la localidad vive esencialmente del turismo, con un acusado índice de temporalidad.

Las actividades derivadas del turismo, atraen a un notable contingente de población extranjera, que aporta una notable diversidad al centro. Fruto del análisis de la realidad del centro, el Plan de Centro, recoge entre sus objetivos a corto y medio plazo, dentro del ámbito pedagógico, su voluntad de potenciar la innovación educativa.

Dentro de este objetivo se establece como un eje principal el desarrollo de un plan de formación del profesorado en colaboración con el CEP centrado en la innovación educativa y la implementación de la evaluación por Competencias Clave y Competencias Específicas en nuestro Centro.

Serán los diferentes departamentos los que concreten su aportación al desarrollo de las competencias clave a través de sus respectivas programaciones didácticas.

Es imprescindible el tratamiento interdisciplinar de las competencias clave, por lo que los diferentes departamentos se coordinarán en este sentido a través de las áreas socio-lingüística, científico-matemática y artística para establecer líneas de actuación conjunta y coordinada. Un trabajo que se manifiesta en la elaboración de las presentes programaciones, desarrolladas con la participación de todo el equipo docente del centro.

El centro desarrolla una importante variedad de planes y programas. Concretamente, dentro del Departamento los siguientes docentes participan:

- Emilia Muñoz: STEAM, TDE, APS, CIMA, Programa Centro bilingüe,
- Francisca Palomera: Biblioteca (coordinación), CIMA, Forma Joven, Programa Centro bilingüe,
- M, Carmen Aguilar: Programa Centro bilingüe
- María Ruiz: Programa Centro bilingüe, Biblioteca, STEAM, Aldea, Comunica
- Laura Navarro: Programa Centro bilingüe
- Juan A. Gómez: Programa Centro bilingüe, Biblioteca
- Ana Belén Cervantes: STEAM, Comunica, Biblioteca, Programa Centro bilingüe

2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 223/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLooe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:04:14

fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

M. Carmen Aguilar:

Lengua Castellana y Literatura: 1º ESO B, 1º ESO C, 1º ESO D, 1º ESO E

Refuerzo de Lengua 1º ESO A

Horario de atención a padres y madres: Miércoles 10:00h a 11:00h

Juan A. Gómez: Tutoría 1º Bachillerato A

Lengua Castellana y Literatura: 1º ESO A, 4º ESO A, 1º BACHILLERATO A

Ámbito Lingüístico: 1º CFGB

Refuerzo Lengua: 1 ESO B y 1º ESO C

Horario de atención a padres y madres: martes 12:30h a 13:00h

Laura Navarro: Tutoría 2º ESO A

Lengua Castellana y Literatura: 2º ESO A, 2º ESO B, 2º ESO C, 2º ESO D

Horario de atención a padres y madres: martes 9:00h a 10:00h

Francisca Palomera: Tutoría 4º ESO B; Coordinación de la Biblioteca

Lengua Castellana y Literatura: 3º ESO C, 3º ESO D, 4º ESO B, 4º ESO D

Horario de atención a padres y madres: lunes de 9:00h a 10:00h

Emilia Muñoz: Secretaría del Centro

Lengua Castellana y Literatura: 1º BACHILLERATO C, 2º BACHILLERATO A.

Lengua Transversal: 1º ESO A/B

Horario de atención a padres y madres: viernes de 12:30h a 13:30h

María Ruiz: Tutoría 2º CFGB

Lengua Castellana y Literatura: 3º ESO A, 3º ESO B

Oratoria y Debate: 1º ESO A/B, 1º ESO D/E

Lengua Transversal 1º ESO C

Ámbito Lingüístico 2º CFGB

Horario de atención a padres y madres: lunes 11:30h a 12:30h

Ana Belén Cervantes: Jefatura de departamento

Lengua Castellana y Literatura: 4º ESO C, 1º BACHILLERATO B, 2º BACHILLERATO B

Literatura Universal 1º BACHILLERATO A/B

Refuerzo de Lengua: 1º ESO D

Horario de atención a padres y madres: lunes 10:00h a 11:00h

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 224/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:04:14

corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

- a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.
- b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.
- d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 225/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:04:14

prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.

f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.

g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento. i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

PLAN DE LECTURA: Durante este curso se sustituye la temática "El Mediterráneo" por temática libre; el profesorado deberá confeccionar su material de forma individual atendiendo a las necesidades propios de su asignatura. En cualquier caso, la sesión tendrá una duración de 30 minutos y en ella además de lectura deben realizarse cuestiones orales y/o escrita alusivas al texto trabajado en cada sesión. Partiendo del Plan de lectura trabajaremos textos de diferentes tipos -orales y escritos- de diferentes niveles atendiendo a la temática general. Se iniciará en la primera semana de noviembre a 1ª hora e irá rotando el horario semanalmente.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.¿

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 226/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:04:14

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 227/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			
			

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Literatura Universal

1. Evaluación inicial:

Hemos desarrollado nuestras programaciones iniciales siguiendo las indicaciones establecidas en el marco legal vigente (Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023 y Orden del 30 de mayo de 2023), como queda reflejado en las actas del Departamento didáctico.

- Competencias específicas
- Observación diaria.
- Diversificación de instrumentos.
- Registro.

DESCRIPCIÓN

Atendiendo a los resultados obtenidos en las mencionadas pruebas iniciales y tras sesión de evaluación inicial se han establecido las medidas de atención a la diversidad siguientes:

1º BTO A-B. Grupo mixto de Humanidades y Ciencias Sociales que consta de 19 alumnos/as. En general el nivel en cuanto a conocimientos acerca de Literatura y tratamiento de texto es bajo. Contamos con un grupo de 3 alumnas con dificultades de idioma así como de comprensión y expresión tanto oral como escrita y de lectura. Además, también contamos con una alumna y un alumno absentistas que nunca han asistido a clase hasta mediados de octubre (desconocemos si lo harán en fechas posteriores)

Por otra parte, su nivel también es bastante bajo en lo que se refiere a la estructura de la palabra, a aspectos morfológicos y

sintácticos así como al conocimiento de los aspectos formales de los textos literarios por lo que su ritmo de aprendizaje será más lento y estará basado en el aprendizaje por proyectos.

2. Principios Pedagógicos:

Siguiendo el artículo 6 del decreto 102/2023, aplicaremos los siguientes principios pedagógicos:

a) La lectura.

La materia Literatura Universal continúa el trazado seguido para la educación literaria en la etapa anterior, al tiempo que complementa la abordada en Lengua Castellana y Literatura de Bachillerato.

Constituye un espacio privilegiado para el desarrollo de las dos modalidades de lectura literaria planteadas a lo largo de toda la escolarización- la lectura guiada y la lectura autónoma - favoreciendo la confluencia de sus respectivos corpus y sus formas de fruición. De esta manera, adolescentes y jóvenes se alejan paulatinamente de la mera lectura identificativa y argumental de obras próximas a su ámbito de experiencias, para acceder a obras complejas que reclaman habilidades de interpretación más consolidadas, abriendo su mirada a otros marcos culturales, tanto occidentales como no occidentales

Dedicaremos sesiones al desarrollo de actividades para el desarrollo de la competencia lectora (comprensión y expresión escrita, comprensión y expresión oral). Por lo tanto, seleccionaremos diferentes tipologías de texto atendiendo a los distintos saberes que se tienen que plantear y a los criterios de evaluación. Por último desarrollaremos actividades de oratoria en el devenir de las Situaciones de Aprendizaje.

En lo que se refiere a las lecturas algunas de ellas serán guiadas y otras serán de elección libre en función del alumnado que se tenga en el grupo clase.

Se realizan sesiones de lectura en voz alta y lectura de textos de manera individual.

La ampliación de los imaginarios contribuye sin duda a la cohesión social, la educación intercultural y la coeducación. La lectura compartida y autónoma de clásicos de la literatura universal, la deliberación argumentada en torno a ellos, el desarrollo de procesos de indagación o las actividades de apropiación y recreación de los clásicos, participan de esta manera en el desarrollo del conjunto de las competencias clave.

b) Utilización de manera habitual las tecnologías de la información y comunicación.

Se utilizarán las tecnologías de la información de manera constante mediante el uso de moodle. Los alumnos podrán tener acceso a los distintos saberes y a la realización de las distintas tareas.

Se proporcionan enlaces con informaciones ,vídeos explicativos, películas.. Se puede crear un entorno de aprendizaje digital en el que aparezca un diario de aprendizaje en el que se realicen reflexiones sobre aquello en lo que tienen dificultades, portfolios en los que se comparen las distintas obras que se leen, el uso de diccionarios digitales, realización de presentaciones.

Lectura de noticias o artículos de opinión en papel o digital para estar al día de los temas actuales .Se lleva el periódico y se seleccionan noticias.

Argumentaciones orales sobre temas de actualidad en relación con el currículo.

Escritura de textos argumentativos y participación en la revista del Centro.

Los alumnos podrán usar el móvil en clase desde el permiso de la profesora.

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 228/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:04:14

Comparar los distintos tipos de escritura y relacionarlos con los medios de comunicación actuales .Reflexión sobre ello.

c) Trabajaremos elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente Se tiene pensado realizar la actividad de trueque de libros usados o el mercadillo de segunda mano para fomentar la ecología.

Realización de textos publicitarios para ecología (basura, transporte¿)
Participar en el Loco Festival de la Asociación ACNUR para los Refugiados..
Realizar textos argumentativos orales que traten este tema.
Relacionar los textos literarios con este elemento transversal

d) En nuestras situaciones de aprendizaje utilizaremos los principios DUA Especialmente en el caso de un alumno:
Variar los métodos para la respuesta y la navegación
Proporcionar alternativas en ritmo, plazos y motricidad en la interacción con los materiales didácticos

e) Potenciaremos el trabajo cooperativo con la finalidad de:
-Desarrollar las habilidades sociales de los alumnos y la resolución de conflictos, favoreciendo un clima adecuado de convivencia en el aula y fomentando el respeto a la diversidad de género en el aula
- Enseñar a recopilar, analizar y presentar distintos de información (Textos, gráficos, imágenes,...) tratando de reforzar el razonamiento matemático.

f) Incluiremos actividades que potencien el conocimiento del Patrimonio natural y cultural andaluz en nuestras situaciones de aprendizaje. ¿Cómo?
Se realizarán actividades relacionadas con la riqueza lingüística andaluza ,Se profundizará en los autores andaluces .

Visita a Yacimientos como el Algar y Los Millares.
Celebración del Día del Flamenco. Charla a alumnos de 1o Bachillerato
Proyección de un vídeo sobre autoestima y arteterapia donde se haga reflexionar a los alumnos sobre las causas por las que le gusta este tipo de música.
Recital de poesía. Exposición de flamenco (palos principales).Relación con la literatura
Encuentros literarios con autores andaluces como: Raúl Quinto ,Juan Manuel Gil, Sara Lark, Luis García Montero, Rafael Espejo.

g) Incluiremos a lo largo del curso actividades que fomenten el respeto a la identidad de género. ¿Cómo?
A partir del Plan de Lectura se leerán textos que estén relacionados con el tema de la mujer
Visionado de video sobre las Sin sombrero
Investigar sobre mujeres que cambiaron la historia .Realizar un portfolio sobre ello. Realización de podcast en las que se escuchen autoras de todos los tiempos.
Línea del tiempo donde aparezcan todas las escritoras mencionadas.

Actividad sobre las mujeres tejedoras a lo largo de la historia de la literatura
h) Siguiendo el diseño de los diferentes departamentos didácticos, desarrollaremos la atención a la diversidad A la finalización de cada situación de aprendizaje, valoraremos las medidas de atención a la diversidad incluidas en las mismas, así como, las posibilidades de acceso de los alumnos/as a las mismas (DUA). El análisis de los resultados, deberá conllevar las consecuentes propuestas de mejora, que serán incluidas en la siguiente situación de aprendizaje. Durante las sesiones de evaluación, se incluirá en las actas, el seguimiento de las medidas de atención a la diversidad y posibles propuestas de mejora de las mismas. Todas las conclusiones de estos análisis serán comunicadas a las familias.

No se realizará ningún plan de refuerzos en esta materia.

PLANES Y PROGRAMAS:

Ana Belén Cervantes: Comunica, Biblioteca, Steam, Proyecto bilingüe

A lo largo del presente curso escolar, desarrollaremos situaciones de aprendizaje que serán aplicadas en el aula, buscando el desarrollo de las competencias del alumno mediante la realización de actividades articuladas y referenciadas a su entorno inmediato.

- A través de las Situaciones de Aprendizaje pretendemos:
- Potenciar el trabajo autónomo e individual del alumno.
 - Fomentar aprendizajes significativos aplicables a la vida diaria.
 - Diversificar los instrumentos de evaluación.
 - Desarrollar el aprendizaje cooperativo entre iguales.
 - Potenciar el trabajo en equipo tanto de los alumnos como de los docentes.
 - Favorecer la atención a la diversidad (grupos cooperativos, principios DUA...).
 - Potenciar el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 229/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

En definitiva, articularemos nuestra actividad docente a través de las Situaciones de Aprendizaje que iremos implementando a lo largo del presente curso escolar, por lo que se irán planificando progresivamente.

PLAN DE RAZONAMIENTO MATEMÁTICO: Siguiendo las indicaciones de las Instrucciones de la Viceconsejería de desarrollo educativo y formación profesional, sobre las medidas para el fomento del razonamiento matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en educación infantil, educación primaria y educación secundaria obligatoria, llevaremos a cabo las medidas que aparecen a continuación.

- Evaluaremos las competencias específicas de cada materia asociados a los criterios de evaluación que permitan el desarrollo de los perfiles de salida en la competencia matemática. Para ello realizaremos las actividades enumeradas a continuación.

- Actividades de cálculo mental: se realizarán a lo largo de todo el curso, separándolas por tipología, niveles de dificultad, cursos y ámbitos. Se seguirán rutinas planificadas semanalmente, con modelos de actuación comunes a todas las materias.

- Situaciones problemáticas: igualmente se realizarán a lo largo de todo el curso escolar. Se solaparán con las lecturas programadas en el calendario del plan de lectura del centro, semanalmente. Serán de distintas tipologías según nivel educativo y curso. Serán repartidas por ámbito socio-lingüístico, artístico-deportivo y científico-matemático, según la complejidad de las mismas, siendo de complejidad creciente al avanzar en la etapa, finalizando con saberes matemáticos con una mayor abstracción. Se realizarán procesos rutinarios a la hora de resolver estos problemas, con temática cercana al alumnado y de la vida cotidiana. Para poder afrontar con éxito estas situaciones se seguirá un modelo de lectura planificada del problema, que será común a todas las situaciones problemáticas

planteadas y en todas las materias, generando así rutinas de actuación en el alumnado y de comprensión del problema.

- Se seguirá el calendario de actuación planificado por el centro.

CALENDARIO DE APLICACIÓN ACTIVIDADES DE CÁLCULO MENTAL ¿

Fomento del razonamiento matemático

TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL POR MATERIA: ¿ hora (Repartido en dos sesiones de 15 minutos. Las materias con horario de una hora semanal, realiza la actividad ¿ hora en esa sesión.)

¿ 1º y 2º FP Básica: todas las semanas en la materia Ámbito C-T

¿ 3º y 4º DIVER: todas las semanas en la materia Ámbito C-T

Semana del 10 al 14 de noviembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º y 2º ESO: Lengua

¿ 3º y 4º ESO: Matemáticas

Semana del 17 al 21 de noviembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º y 2º ESO: Geografía e Historia

¿ 3º ESO: Física y Química

¿ 4º ESO: Física y Química, Latín, FOP

Semana del 24 al 28 de noviembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º y 2º ESO: Inglés

¿ 3º ESO: Biología

¿ 4º ESO: Biología, Economía, Tecnología

Semana del 1 al 5 de diciembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º ESO: Francés, Lengua Transversal

¿ 2º ESO: Francés, Computación y

Robótica, Oratoria y Debate, Proyecto

Educación Plástica

¿ 3º ESO: Tecnología y Digitalización

¿ 4º ESO: Expresión Artística,

Digitalización, Francés

Semana del 9 al 12 de diciembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º y 2º ESO: Música

¿ 3º ESO: Plástica

¿ 4º ESO: Filosofía, Dibujo Técnico,

Cultura Científica, Aprendizaje

Emocional

Semana del 15 al 19 de diciembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º ESO: Educación Física

¿ 2º ESO: Tecnología y Digitalización

¿ 3º ESO: Atención Educativa, Religión

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 230/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

¿ 4º ESO: Educación Física

PLAN DE LECTURA: Durante este curso se sustituye la temática "El Mediterráneo" por temática libre; el profesorado deberá confeccionar su material de forma individual atendiendo a las necesidades propios de su asignatura. En cualquier caso, la sesión tendrá una duración de 30 minutos y en ella además de lectura deben realizarse cuestiones orales y/o escrita alusivas al texto trabajado en cada sesión. Partiendo del Plan de lectura trabajaremos textos de diferentes tipos -orales y escritos- de diferentes niveles atendiendo a la temática general. Se iniciará en la primera semana de noviembre a 1º hora e irá rotando el horario semanalmente. En nuestro Centro también se desarrolla el proyecto CIL (Currículo integrado de las lenguas).

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La materia de literatura Universal permite la apropiación de un mapa de referencias compartidas -obras y autores del patrimonio universal; movimientos estéticos; géneros y subgéneros; temas, tópicos, arquetipos, símbolos, etc. recurrentes a lo largo de la historia de la cultura y del arte-, al tiempo que invita al cuestionamiento crítico de un canon que ha dejado fuera gran parte de las obras escritas por mujeres o por autoras y autores no occidentales.

Asimismo, el contacto con otras culturas, a través del análisis de sus expresiones artísticas, contribuye al fomento de valores que protegen y fomentan la ciudadanía democrática, la libertad personal, la responsabilidad, la solidaridad, la paz, la tolerancia, la igualdad, el respeto, la justicia y el reconocimiento de la pluralidad lingüística y la interculturalidad, entre otros, ayudando a superar cualquier tipo de discriminación.

La metodología que se va a utilizar en el Departamento para esta materia de literatura Universal ha de pasar por vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término del año escolar se

hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo.

Estos saberes básicos se organizan en cuatro bloques.

. En primer lugar, el desarrollo de habilidades de interpretación y valoración de clásicos de la literatura universal, que tengan en cuenta las relaciones internas de los elementos constructivos de la obra con el sentido de la misma, así como la vinculación de esta con su contexto de producción y su lugar en la tradición literaria. A este respecto, la escritura de textos de intención literaria favorece la apropiación de las convenciones de los diferentes géneros, a la vez que proporciona experiencias creativas de imitación o reinención.

Los alumnos aprenderán a interpretar a los clásicos a partir del comentario de aspectos formales y temáticos

, realización de cuestiones literarias, lectura y comparación de textos..

Realización de portfolios en los que el alumno puede realizar tareas de redacción diaria y en la que se fomente la escritura. Se mejorará así la ortografía, expresión.

Realizar un glosario en todos los cursos donde se incluya el vocabulario que no se conozca.

Actividades de creación propia.

Propuesta de una liga del microrrelato que se realizará de forma mensual. Aparecerá reflejado en la revista del Centro.

Participación en el Taller de Jóvenes Creadores.

Se fomentarán los Encuentros con autor.

En segundo lugar, el desarrollo de estrategias de lectura autónoma de textos clásicos de la literatura universal que aprovechen los mapas de referencia y las formas de lectura propios de la lectura guiada.

1. Realización de un eje cronológico para el acercamiento a la literatura. Con motivo del Día de las escritoras se realiza una línea cronológica en la que aparecerán escritoras de todos los tiempos, su fotografía y un podcast mediante el que podamos escuchar su obra. De esta forma los alumnos se acercarán al conocimiento de las obras de estas autoras y esto les ayudará a la motivación por éstas.

2. Realización de rutas literarias a través de nuestras actividades extraescolares:, Visita a Almagro con alumnos de 1º bachillerato. Les motivará la realización de esta ruta.

3. Participación en actividades a lo largo del año para la celebración del Día del libro:

Encuentro de Jóvenes Creadores, Recital Poético Musical en colaboración con la Escuela de Música. Todo ello formará parte de la revista del Centro.

4. Visitas al teatro para poder ver representadas las obras de la literatura española que estudiamos en los diferentes cursos.

5. Propuesta de realización de una liga del lectómetro que se realizará de forma mensual en los distintos grupos. Aparecerá reflejado en la revista del Centro.

6. Lista de lecturas en las que los alumnos eligen uno de estos libros y realizar la actividad: Véndeme tu libro.

7. Se realizarán visitas a la Biblioteca de Garrucha con el fin de que los alumnos puedan elegir el libro que deseen leer.

En tercer lugar, la lectura comparada de obras de diferentes épocas, contextos, géneros y lenguajes artísticos que permitan establecer vínculos y constatar la existencia de motivos, universales temáticos y cauces formales

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 231/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

recurrentes a lo largo de la historia y reconocer semejanzas y diferencias, así como la evolución histórica de los cauces estéticos.

1. Encuentros con autores que visitan el Centro o participar en aquellos encuentros que se realizan a través de Bibliotecas (en concreto la de Lorca). Autores como: Juan Manuel Gil, Sara Lark, Raúl Quinto, Nando López. A través del Ministerio de Educación se solicitará la participación en el Programa de rutas literaria

2. Posibilidad de ir al cine y al teatro.

En cuarto lugar, la apropiación de un marco de referencias compartidas y de un mapa cultural universal que permita contextualizar las futuras experiencias literarias y artísticas a las que el alumnado vaya teniendo acceso.

El uso del portfolio es un instrumento interesante para las tareas de escritura puesto que favorece la autoevaluación, clarifica los objetivos de aprendizaje y fomenta el trabajo cooperativo. Establecer reflexiones sobre el proceso de aprendizaje.

Escritura de un Diario en el que se incluyan experiencias con distintas obras de la literatura.

Por último, la participación en el debate cultural en torno al canon literario y la necesidad de incorporar otras obras y otras lecturas que den cuenta de la diversidad de miradas sobre el mundo y la importancia de la literatura en la construcción de imaginarios y de identidades, atendiendo especialmente a las obras de mujeres y de escritores y escritoras no occidentales

El desarrollo de la competencia en comunicación oral del alumnado se potencia en nuestra Programación a través de una metodología que ayuda al alumnado a saber debatir, exponer, describir, narrar, preguntar y dialogar.

.Se realizarán :

Exposiciones, debates, memorización y dramatización de textos literarios, elaboración de programas de radio, juegos dramáticos o de improvisación serían actividades para el desarrollo de la oralidad.

Actividades en las que los alumnos tengan que grabar audios e incluso vídeos que les hagan expresarse oralmente.

Tareas con audios en las que se compruebe si el alumno comprende un texto oral. Puede ser una canción, un texto periodístico o textos literarios

Se realizan debates o reflexiones sobre los textos. Podrán iniciarse en la realización de textos argumentativos orales.

La oralidad se trabaja en relación con las obras literarias que se lean. Se realizan reflexiones orales sobre la lectura siguiendo una serie de indicaciones: temas, personajes, espacio, tiempo, relación con la realidad y otras artes. Podrán realizarse en clase o a través de vídeos que se incorporarán en Moodle.

Incorporar la realización de tareas orales en la práctica diaria.

Realización de debates ,dramatizaciones, puesta en práctica de actividades.

La metodología utilizada en la materia de Literatura Universal se establecerá con la realización de situaciones de aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje deben entrenar al alumnado en el uso de estrategias que le permitirán responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas, capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras y respetuosas hacia las diferencias.

En este sentido, la Biblioteca escolar es una pieza clave como espacio cultural, de indagación y de aprendizaje, así como un centro neurálgico de recursos, formación y coordinación. Del mismo modo, el proyecto lingüístico de centro supone una herramienta útil para coordinar todas las prácticas relacionadas con esta competencia.

El Departamento participa en el Concurso de relatos de terror convocado por la Biblioteca. Así mismo los alumnos que participan en el Encuentro de Jóvenes Creadores se reúnen allí de manera semanal durante los recreos para realizar un taller.

Se participa de manera activa en el Plan de Lectura. En este espacio se realizarán los Encuentros literarios que se realicen durante el presente curso Escolar.

¿Cómo realizaremos nuestra situación de aprendizaje?

1. Localización de un centro de interés.

Buscar una situación o temática que para el alumnado se considere importante en su quehacer diario y resulte motivadora en sí misma. Por ejemplo: ¿Las comidas de los diferentes países de los alumnos del Centro ,lugar donde les gustaría viajar¿¿

2. Justificación de la propuesta. La elección de la temática no puede estar falta de justificación. Debemos apoyarnos en los objetivos de la etapa y en los principios generales y pedagógicos para buscar los argumentos que den fundamento a la propuesta. Por ejemplo: el desarrollo afectivo, la gestión emocional, los hábitos de vida saludable y de control corporal, las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, las pautas elementales de convivencia y relación social, el entorno en el que vivimos, los seres vivos que en él conviven, el consumo responsable..

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 232/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:04:14

3. Descripción del producto final, reto o tarea que se pretende desarrollar: realización de una exposición, vídeo colectivo..

4. Concreción curricular. Será el elemento que conectará la situación de aprendizaje con los elementos del currículo. Recogeremos aquí las competencias específicas, que serán el punto de partida o el eje de la concreción, los criterios de evaluación, los saberes básicos y los descriptores del Perfil competencial al término de segundo curso y del Perfil de salida al término de la Enseñanza Básica que se pretenden desarrollar.. En definitiva el ¿para qué¿.

5. Secuenciación didáctica. Explicación breve de ¿cómo¿, ¿con que ¿cuándo¿, ¿dónde¿, etc., se va a desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje. Se trata de recoger de manera resumida las tareas y actividades a realizar para la motivación, el desarrollo, la consolidación y la aplicación de la práctica educativa, definiendo tanto los escenarios y los recursos necesarios para llevarlas a cabo como la forma de agrupamiento del alumnado. Es importante hacer referencia a los procesos cognitivos que se verán involucrados. Las actividades de motivación se podrán realizar en torno al gran grupo. Se pueden realizar lluvias de ideas ,proyección de videos motivadores.. Las actividades de activación pueden realizarse de forma individual o grupal. Se puede recurrir a los conocimientos previos para tomar conciencia de ello y las actividades de profundización podrán realizarse de forma individual o grupal. Los alumnos podrán investigar en su entorno. Se realizarán actividades de estructuración se realizarán teniendo en cuenta que el profesor introducirá la explicación de los saberes así como la explicación práctica de los mismos. Se producirá un trabajo conjunto entre el profesor y el alumnado. Las actividades de aplicación podrán ser individuales ,en grupo ,evaluables o no evaluables según las necesidades de los alumnos y las características del grupo clase.

6. Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Las medidas, tanto generales como específicas, que se van a aplicar, vistas desde la inclusión educativa y la aplicación de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. Es importante hacer referencia al principio y a las pautas concretas para el desarrollo y la aplicación de las medidas que se prevén Elementos transversales incluidos en nuestras situaciones de aprendizaje. Los elementos transversales que se van a utilizar en nuestras situaciones son los relacionados con los diferentes Programas: Espacio Espacio de Paz, Coeducación, Formajoven, relación con las diferentes efemérides (actividad del día de las escritoras, actividades complementarias y extraescolares ,actividades de la Biblioteca, del Programa Comunica¿.) Se trabajarán los distintos temas transversales con la materia de latín y griego: Relación de la literatura clásica con el teatro del siglo de Oro Exposición de formas de escritura Realización de línea temporal con escritoras desde la Antigüedad a la actualidad con motivo del Día de las escritoras Coordinación en la situación de aprendizaje:¿Qué Odisea! Mitos griegos y romanos Departamento de Inglés: Coordinación con la situación de aprendizaje ¿Incursiones teatrales¿(Teatro De Shakespeare) Departamento de Historia: Mitos romanos y griegos Coordinación de aprendizaje:¿Qué odisea! Coordinación en la situación de aprendizaje: Programa radiofónico :Escúchanos sobre literatura realista Departamento de Francés: Coordinación en la situación de aprendizaje:¿Incursiones teatrales(Teatro de Moliere). No se desarrollan medidas de atención a la diversidad. Utilización de los principios del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) empleados en nuestras situaciones de aprendizaje. En definitiva, diseñar una situación de aprendizaje requiere que desde los principios generales y pedagógicos de la Etapa se alineen los elementos curriculares en favor del desarrollo de las competencias mediante la realización de tareas y actividades significativas y motivadoras, que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. La puesta en práctica de sucesivas situaciones de aprendizaje convenientemente secuenciadas, partiendo de una o varias competencias específicas de una o varias materias, tomando siempre como referencia el Perfil competencial al término de segundo curso y el Perfil de salida al término de la Enseñanza Básica y considerando la transversalidad de las competencias y saberes, permite que el aprendizaje sea transferible a cualquier contexto personal, social y académico de la vida del alumnado y, por lo tanto, sentar las bases del aprendizaje permanente.

4. Materiales y recursos:

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 233/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:04:14

Valoración de los recursos didácticos empleados en nuestra práctica docente analizaremos: Número de recursos empleados y variedad de los mismos.

Libro de texto "Lengua y Literatura" de editorial Sansy, con Acceso al libro de texto de forma digital
 Plataforma digital MOODLE, donde aparecerá material didáctico obtenido a partir de diversos enlaces de internet que nos remiten a textos literarios, actividades, obras literarias, guías de lectura, audios, vídeos, tareas.

LECTURAS:

Romeo y Julieta

Selección de fragmentos de literatura grecolatina

Utilizar los principios del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA).

Uso del móvil, pizarra digital, portátiles, otros libros de texto de diferentes editoriales, diccionarios y biblioteca del centro.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La Evaluación de los resultados y del proceso. Para que la evaluación no se desvincule del marco curricular, deberán anotarse los criterios de evaluación de las diferentes materias que están vinculados con las competencias específicas que se desean desarrollar en esta situación de aprendizaje. Para concretar, es conveniente proponer tanto los instrumentos (observación sistemática, registro anecdótico, portfolio, etc.) como las rúbricas necesarias que facilitarán el proceso de evaluación, las pautas para la evaluación de las medidas generales o específicas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales y los descriptores del Perfil competencial al término de segundo curso y del Perfil de salida al término de la Enseñanza Básica, según el nivel de desempeño correspondiente. Por último, aunque no menos importante, se debe dejar expresado el procedimiento para la evaluación de la práctica docente, haciendo explícitos tanto los indicadores de medida como los instrumentos o evidencias a utilizar.

La Evaluación debe ser:

- Continua.
- Formativa.
- Criterial.
- Integradora.
- Objetiva y diferenciada según las distintas materias.

Para la evaluación se tendrán como referente fundamental los criterios de evaluación que han de ser medibles y objetivos. Para ello desarrollaremos (indicadores de logro) en soportes tipo rúbrica.

Estos indicadores de logro determinarán de manera conjunta la calificación del alumnado:

- insuficiente (del 1 al 4),
- suficiente (del 5 al 6),
- bien (entre el 6 y el 7),
- notable (entre el 7 y el 8)
- sobresaliente (entre el 9 y el 10).

Partiremos para todo el proceso de evaluación de las pruebas iniciales, que diseñadas por los docentes del departamento y utilizando siempre, diferentes instrumentos de evaluación, marcarán el punto de partida del alumno. Para la evaluación del alumno utilizaremos diferentes y variados instrumentos de evaluación:

- cuestionarios
- trabajos
- presentaciones
- exposiciones orales
- edición de documentos
- rúbricas
- portfolios

Estos instrumentos deberán estar ajustados a las características y diversidad del alumnado (Aplicación de los principios del Diseño Universal del Aprendizaje).

Junto a la evaluación del docente, desarrollaremos del mismo modo procesos de:

Autoevaluación a través de cuestionarios.

Coevaluación entre los alumnos a través de trabajos por parejas, trabajos en grupo, etc...

Tras la cumplimentación de las presentes programaciones, informaremos a los padres y alumnos sobre las características del proceso de evaluación en general y los criterios de evaluación en particular.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

TEMPORALIZACIÓN

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 234/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:04:14

PRIMER TRIMESTRE

- 1.- Introducción a la literatura universal
- 2.- La literatura de la antigüedad I. Literaturas orientales. La Biblia.
- 3.- Literaturas de la antigüedad II: Literatura grecolatina
- 4.- Literatura medieval europea

SEGUNDO TRIMESTRE

- 5.- El clasicismo: Humanismo, Renacimiento y Barroco
- 6.- El siglo XVIII: El siglo de Las Luces
- 7.- La segunda mitad del siglo XIX. El Romanticismo
- 8.- La primera mitad del siglo XIX.. La novela realista y otras formas narrativas.

TERCER TRIMESTRE

- 9.- La segunda mitad del siglo XIX: El Simbolismo. Renovación del teatro europeo
- 10.- La entrada en el siglo XX. La Europa de las vanguardias y el período de entreguerras
- 11.- La narrativa del siglo XX
- 12.- La poesía y el teatro contemporáneos

Las situaciones de aprendizaje se irán implementando a lo largo del curso escolar:

Primer trimestre: "La literatura del universo"

Segundo trimestre: "Luces y sombras en la literatura europea en los siglos: siglo XVI y primera mitad del S.XIX"

Tercer trimestre: "Literatura universal europea actual"

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

PRIMER TRIMESTRE

DÍA DE LAS ESCRITORAS 18 DE OCTUBRE

Línea del tiempo en la que aparecen cronológicamente diferentes escritoras, sus fotografías y un QR donde podemos escuchar a nuestros alumnos recitando sus obras: Alumnado de 1º Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales).Se realizará también en formato digital.

26 de OCTUBRE: DÍA DE LA BIBLIOTECA

Visita a la Biblioteca de Garrucha de los alumnos de 1º Bachillerato. Elección de obras para leer durante el curso.

31 OCTUBRE: DÍA DE HALLOWEEN:

Concurso de relatos de terror .(Coordinación con la Biblioteca)

16 NOVIEMBRE: DÍA DEL FLAMENCO

Exposición y charla de flamenco. Relación con la literatura: Flamenco y Literatura Se acerca a los alumnos a los palos principales del flamenco.

Autoestima y flamenco. Entrevista al alumnado gitano sobre cómo se sienten .Aparecerá reflejado en la revista del Centro. Se proyecta un documental.

2º TRIMESTRE:

28 FEBRERO DÍA DE ANDALUCÍA

Realizar un recital de poemas de autores andaluces.

8 MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER:

Línea del tiempo de mujeres escritoras

21 DE MARZO DÍA DE LA POESÍA:

Taller de Poesía creativa (espontánea)

3º TRIMESTRE:

Día del libro: 23 de Abril

2. III Encuentro de Jóvenes Creadores del IES Mediterráneo I Encuentro de Jóvenes lectores

3. LUNES LITERARIO Encuentro literario con autores Raúl Quinto, Sara Lark, Aurora Luque, Juan Manuel

Gil, Nando López

4. Encuentro literario con: Óscar Agüera: Gabrielli y el poder caído

5. Exposición de métodos de escritura

6. Adaptación de canciones en las que los alumnos se disfrazan

7. Liga del Lectómetro. De manera mensual los alumnos entregarán su lectómetro y de esta manera se realizará una liga que tratará de motivar a la lectura. esto puede realizarse en cada una de las clases y también a nivel de alumnos que frecuentan la Biblioteca.

SALIDAS DEL CENTRO (las fechas definitivas pueden variar)

7. Ruta literaria a Almagro: 1º Bachillerato 3 trimestre

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 235/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:04:14

Asistencia a una representación teatral :¿ La Celestina¿ y asistencia al parque Pou de Fou con diversas referencias histórico ¿ literarias. Asistencia al ¿Sueño de Toledo¿. Visita al Barrio de las letras de Madrid, casa de Lope de Vega, Alcalá de Henares-Cervantes
7.Asistencia al teatro:(Transeduca)

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

8.3. Observaciones:

Tenemos dos alumnas con problema de idioma procedentes de Senegal y que se incorporaron tardíamente a nuestro sistema de educación y otra alumna con muchos problemas en cuanto a lectura, escritura, comprensión y producción de textos que en ESO tuvo ACIS.

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptores operativos:

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptores operativos:

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:04:14

desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital

Ref.Doc.: IniProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:04:14

con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:04:14

práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

10. Competencias específicas:

Denominación
LITU.1.1.Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.
LITU.1.2.Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.
LITU.1.3.Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.
LITU.1.4.Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.
LITU.1.5.Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios e identidades.

11. Criterios de evaluación:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

Competencia específica: LITU.1.1.Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.

Criterios de evaluación:

LITU.1.1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria y cultural, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.

Método de calificación: Media aritmética.

LITU.1.1.2. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de la literatura universal, de distintas épocas y contextos culturales, en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Método de calificación: Media aritmética.

Cód.Centro: 04001497

Competencia específica: LITU.1.2.Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Criterios de evaluación:

LITU.1.2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, así como valores éticos y estéticos de las obras, estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

Método de calificación: Media aritmética.

LITU.1.2.2. Acceder de diversas formas a la cultura literaria universal en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.

Método de calificación: Media aritmética.

Fecha Generación: 10/11/2025 17:04:14

Competencia específica: LITU.1.3.Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.

Criterios de evaluación:

LITU.1.3.1. Comparar textos o fragmentos literarios entre sí, de diferentes épocas, contextos, géneros y formas artísticas de la cultura universal, y con otras manifestaciones artísticas, argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.

Método de calificación: Media aritmética.

LITU.1.3.2. Desarrollar proyectos de investigación, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LITU.1.4.Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.

Criterios de evaluación:

LITU.1.4.1. Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.

Método de calificación: Media aritmética.

LITU.1.4.2. Realizar exposiciones orales o escritas, de forma individual o en grupo, acerca de obras literarias más relevantes de la literatura universal, seleccionando información procedente de diferentes fuentes, expresando las

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

<p>propias opiniones sobre las mismas y examinando la huella de su legado en la actualidad. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LITU.1.5.Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios e identidades.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>LITU.1.5.1. Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios e identidades que propone la tradición literaria. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>LITU.1.5.2. Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier sesgo de género y ante minoría alguna. Método de calificación: Media aritmética.</p>

12. Saberes básicos:

Cód.Centro: 04001497

<p>A. Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a los siguientes ejes y estrategias: temas y formas de la literatura universal.</p>
<p>1. Decir el yo.</p> <p>1. Poesía lírica. El género lírico en la Biblia: El Cantar de los Cantares y el Libro de las Lamentaciones. La lírica clásica. La lírica griega: Safo, Teognis y Anacreonte. La lírica romana: Catulo, Virgilio y Ovidio. La poesía filosófica de Píndaro y Horacio. La lírica medieval: la poesía provenzal. La canción de mujer: jarchas, cantigas y villancicos. La lírica renacentista: el dolce stil nuovo y el petrarquismo. La lírica romántica: Sturm und Drang. Friedrich von Schiller y Goethe. La poesía romántica inglesa: Wordsworth, Coleridge; los poetas satánicos: Lord Byron, Percy Bysshe Shelley y John Keats. La poesía romántica alemana: Friedrich Hölderlin y Novalis. La poesía a finales del siglo XIX. El simbolismo: Charles Baudelaire, Stéphane Mallarmé, Paul Verlaine, Arthur Rimbaud, Rainer Maria Rilke y Constantino Cavafis. La poesía norteamericana: Walt Whitman y Emily Dickinson. La poesía del siglo XX: Paul Valéry, Rainer Maria Rilke, William Butler Yeats, Constantino Cavafis y Fernando Pessoa. Las vanguardias. La poesía de la segunda mitad del siglo XX: Paul Celan, Cesare Pavese, Jacques Prévert y Sylvia Plath.</p> <p>2. Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc. La novela europea del siglo XVIII. La novela epistolar del siglo XVIII: Los sufrimientos del joven Werther de Goethe; Rousseau y Julia, o la Nueva Eloísa; Choderlos de Laclos y Las amistades peligrosas. La autobiografía ficticia de Daniel Defoe en Robinson Crusoe y la autobiografía paródica de Laurence Sterne en Tristram Shandy. Metaficción en la narrativa del siglo XX: Truman Capote e Italo Calvino, Vladimir Nabokov.</p> <p>3. Narrativa existencial: personajes en crisis. La novela existencialista francesa: Jean-Paul Sartre, Simone de Beauvoir y Albert Camus. La renovación de la novela, personajes en crisis: Ulises de James Joyce; En busca del tiempo perdido de Marcel Proust; La metamorfosis de Frank Kafka, Las olas de Virginia Woolf y La montaña mágica de Thomas Mann. La narrativa después de 1945, el realismo «sucio» norteamericano: Charles Bukowski, J. D. Salinger y Raymond Carver.</p>
<p>2. Dialogar con los otros.</p> <p>1. Frente a la ley o el destino: la tragedia. La tragedia griega: Esquilo, Sófocles y Eurípides. El siglo XVII, el siglo del teatro. El teatro isabelino. William Shakespeare. El teatro francés: Pierre Corneille, Jean Racine y Molière.</p> <p>2. Frente a las convenciones sociales: el drama. William Shakespeare: dramas históricos. La transgresión del drama romántico: Victor Hugo, Goethe y Friedrich Schiller. El teatro de finales del siglo XIX: Henrik Ibsen, Antón Chéjov, George Bernard Shaw y Oscar Wilde. El teatro del siglo XX: El teatro épico de Bertolt Brecht. El teatro crítico norteamericano: Tennessee Williams y Arthur Miller.</p> <p>3. Humor crítico, humor complaciente: la comedia. La comedia en Grecia y Roma: Aristófanes y Plauto. La commedia dell'arte. Las comedias del siglo XVII: Shakespeare y Molière. El teatro del absurdo: Samuel Beckett y Eugène Ionesco.</p>
<p>3. Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo.</p>

Fecha Generación: 10/11/2025 17:04:14

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:04:14

<p>1. Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción. Las literaturas de las primeras civilizaciones: Egipto, Mesopotamia, India y China. Poema de Gilgamesh y Panchatantra. Los mitos clásicos y la literatura épica en Grecia y Roma: La Iliada y la Odisea de Homero. Las Metamorfosis de Ovidio. La épica medieval: Beowulf, Cantar de Roldán y el Cantar de los Nibelungos. La materia de Bretaña. Los viajes imaginarios de la Ilustración al siglo XX: Cándido de Voltaire, Los viajes de Gulliver de Jonathan Swift y Joseph Andrews de Henry Fielding. Robert Louis Stevenson, Joseph Conrad, Rudyard Kipling. Utopías, distopías y ciencia ficción en el siglo XX y su influencia en el cine: Julio Verne, H.G. Wells, Ray Bradbury y George Orwell. Anthony Burgess.</p>
<p>2. Mundos observados: cuento y novela. Bildungsroman o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Exilio, migraciones e identidades culturales. Colonialismo y emancipación. Los cuentos medievales: Calila e Dimna, Sendebár, el Decamerón de Giovanni Boccaccio y los Cuentos de Canterbury de Geoffrey Chaucer. La novela de formación: Las aventuras de Wilhelm Meister de Goethe; Enrique de Ofterdingen de Novalis e Hiperión de Friedrich Hölderlin. Retrato del artista adolescente de James Joyce. Espacios privados y públicos: afectos íntimos y lazos sociales: la novela realista y naturalista del siglo XIX. Stendhal, Balzac, Flaubert, Zola. Charles Dickens. Fiódor Dostoievski, León Tolstoi. El cuento en el siglo XIX: Nikolái Gógol y Guy de Maupassant. Henry James y Joseph Conrad. El trascendentalismo norteamericano. La generación perdida. Desigualdades, discriminación, violencia. Guerra y revolución. Guerra y paz de León Tolstoi, la novela y la Segunda Guerra Mundial: Boris Pasternak, Irène Némirovski, Primo Levi y Günter Grass. Migraciones e identidades culturales: El mundo de ayer de Stefan Zweig y Habla, memoria de Vladimir Nabokov. Estambul de Orhan Pamuk. Colonialismo y emancipación: El corazón de las tinieblas de Joseph Conrad, Kim de Rudyard Kipling y Los días de Birmania de George Orwell.</p>
<p>3. Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La novela idealista. La literatura de aventuras y la novela policíaca. Literatura de terror. La novela histórica romántica y de aventuras: sir Walter Scott, Victor Hugo, Alejandro Dumas. La novela sentimental, la novela de terror y la novela gótica: Orgullo y prejuicio de Jane Austen. Frankenstein de Mary Shelley. Otras tradiciones: El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde de R. L. Stevenson y El retrato de Dorian Gray de Oscar Wilde. El relato fantástico: Los hermanos Grimm, E.T.A. Hoffmann, Edgar Allan Poe. La novela de aventuras de fin de siglo (R. L. Stevenson, Emilio Salgari, Julio Verne y Rudyard Kipling). La novela policíaca: Agatha Christie y Arthur Conan Doyle. La novela policíaca norteamericana: Dashiell Hammett y Raymond Chandler.</p>
<p>4. El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas: Essais de Michel de Montaigne. El ensayo en el siglo XVIII: Montesquieu, Voltaire y Rousseau.</p>
<p>4. El ser humano, los animales y la naturaleza. Admiración, sobrecogimiento, denuncia. Poesía, narrativa y ensayo. La fábula. La creación del mundo: la Biblia y El Poema de Gilgamesh. La naturaleza en Grecia y Roma: los Idilios de Teócrito, las Églogas de Virgilio. El «locus amoenus» en el Renacimiento: La Arcadia de Jacopo Sannazaro. La naturaleza en la Ilustración: Emilio de Rousseau y el sometimiento de la naturaleza en Robinson Crusoe de Daniel Defoe. El panteísmo romántico: William Blake, William Wordsworth, Friedrich Hölderlin y Samuel Taylor Coleridge. Oda a un ruiseñor de Keats. Moby Dick de Herman Melville o la imposibilidad de dominar la naturaleza. La América rural de Mark Twain. La exaltación de la naturaleza en Walt Whitman y en Rainer María Rilke. Los animales: Rebelión en la granja de George Orwell. El amor a los animales: Mi familia y otros animales de Gerald Durrell. La animalización del ser humano como recurso en el teatro del absurdo: Esperando a Godot de Samuel Beckett y Rinoceronte de Eugène Ionesco.</p>
<p>B. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida.</p>
<p>1. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.</p>
<p>2. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. Armonía o desequilibrio entre fondo y forma.</p>
<p>3. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.</p>
<p>4. Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas (música, danza, pintura, escultura, cine, fotografía, etc.) en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.</p>
<p>5. Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género. La censura.</p>
<p>6. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.</p>
<p>7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados.</p>
<p>8. Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.</p>
<p>C. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal.</p>
<p>1. Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas.</p>
<p>2. Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital (bibliotuber, booktrailer, booktuber, etc.).</p>
<p>3. Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas, con especial atención a las bibliotecas y repositorios digitales. Acceso a otras experiencias culturales.</p>
<p>4. Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído.</p>

Ref.Doc.: IniProDidLomLoo_2023

5. Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género literario y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
6. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
7. Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:04:14

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 243/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			
			

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3		
LITU.1.1	X											X	X					X	X	X	X																			
LITU.1.2						X						X		X				X	X	X	X							X	X						X					
LITU.1.3	X				X								X	X				X	X																X					
LITU.1.4	X					X	X											X	X			X	X																	
LITU.1.5	X												X	X				X	X													X	X	X						

Cód.Centro: 04001497

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Fecha Generación: 10/11/2025 17:04:14